



## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ASIA - CAÑETE



### ACUERDO DE CONCEJO N° 052-2019- MDA

Asia, 15 de Agosto de 2019.

#### EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ASIA.

#### VISTO:

En Sesión Ordinaria de Concejo, de fecha 14.08.2019; el Informe N° 404-2019-GDIS/MDA, de fecha 06.08.2019; sobre Inscripción y Participación Premio Nacional "Sello Municipal Incluir para Crecer"; y,

#### CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley de Reforma Constitucional-Ley 27680, las Municipalidades Provinciales y Distritales son los órganos de gobierno local. Tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, en el mismo sentido el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972-Ley Orgánica de Municipalidades, señala que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Estado establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, el artículo 41° de la norma legal anotada prescribe que los Acuerdos son decisiones que toma el Concejo, referidas a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional, que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional;

Que, mediante el Informe N° 404-2019-GDIS/MDA, de fecha 06.08.2019, la Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social de la Municipalidad Distrital de Asia, a cargo del CPC Víctor Vicente Villalobos Ávalos, informa que con fecha 16 de Abril del presente se solicitó al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, participar en el Concurso del Premio Nacional "Sello Municipal".

Que, el Sello Municipal es un mecanismo de reconocimiento no monetario, de participación voluntaria y con enfoque orientado a resultados que mejoren las condiciones de vida de la población en situación de pobreza y exclusión, a través de la promoción de servicios públicos de calidad en el marco de la Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social;

Que, con fecha 02 de Agosto del presente año, mediante correo, el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), aprueban la solicitud de la Municipalidad Distrital de Asia, invitándola a participar e inscribirse en la Edición Bicentenario del Premio Nacional "Sello Municipal" Incluir para Crecer;

Que, por tal motivo la Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social, solicita que mediante Acuerdo de Concejo, se Apruebe la Participación de la Municipalidad Distrital de Asia a la

*Asia, Capital Turística del Verano*

96110-6986

Calle LA MAR N° 315 Capilla de Asia - Cañete

www.muniasia.gob.pe





# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ASIA - CAÑETE



## ACUERDO DE CONCEJO N° 052-2019- MDA

Edición Bicentenario del Concurso del Premio Nacional "Sello Municipal" Incluir para Crecer;

Que, habiéndose puesto a consideración del pleno del Concejo Municipal, en Sesión Ordinaria de Concejo, de fecha 14 de Agosto de 2019, **se aprobó por UNANIMIDAD**, la autorización al Alcalde para que presente la inscripción de la Municipalidad Distrital de Asia a la Edición Bicentenario del Concurso del Premio Nacional "Sello Municipal" Incluir para Crecer, así como las metas asignadas al Distrito de Asia;

Que, estando al amparo de lo expuesto, y de conformidad con las atribuciones conferidas en el artículo 20º, en concordancia con el artículo 39º de la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

### SE ACUERDA:

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR**, la **AUTORIZACIÓN** al Alcalde para que presente, la Inscripción de la Municipalidad Distrital de Asia a la Edición Bicentenario del Concurso del Premio Nacional "Sello Municipal" Incluir para Crecer;

**ARTÍCULO SEGUNDO.- ACEPTAR** las metas asignadas al Distrito para cada producto e indicadores de cada Componente de Cumplimiento y promover las acciones para cumplirlas; según el siguiente cuadro:

EJE	ENTIDAD PÚBLICA	N°	PRODUCTO	INDICADOR	LÍNEA BASE	META	NOTA SOBRE LA LÁ NEA DE BASE
Desarrollo Infantil Temprano	Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC)	P1	Niñas y niños menores de 12 meses de edad con trámite oportuno a la identidad.	Porcentaje de niñas y niños menores de 12 meses de edad con trámite del Documento Nacional de Identidad (DNI) iniciado dentro de los 30 días después de su nacimiento en la red de oficinas de RENIEC.	79.91%	83.55%	Fecha de línea de base (L.B): Enero a diciembre de 2018. Fuente: RENIEC-Registro Único de Identificación de Personas Naturales.
		P2	Municipalidades fortalecen las Oficinas de Registro Civil (OREC) de comunidades nativas.	Número de OREC de comunidades nativas que envían el Cuadro Estadístico de Hechos Vitales y Actos Modificatorios del Estado Civil (CEHVAMEC) y las Actas de reserva de nacimiento.	N.C.	N.C.	Fecha de L.B: Enero a diciembre de 2018. Fuente: RENIEC- Base de datos de Registros Civiles.
	Ministerio de Salud (MINSa)	P3	Niñas y niños menores de 12 meses de edad	Porcentaje de niñas y niños menores de 12 meses de edad	17%	80%	Fecha de L.B: 30 de abril de 2019.

*Asia, Capital Turística del Verano*

96110-6986  
Calle LA MAR N° 315 Capilla de Asia - Cañete  
www.muniasia.gob.pe





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ASIA - CAÑETE



ACUERDO DE CONCEJO N° 052-2019- MDA

EJE	ENTIDAD PÚBLICA	N°	PRODUCTO	INDICADOR	LÍNEA BASE	META	NOTA SOBRE LA LÁ NEA DE BASE
			corresponsal promovido por la municipalidad.	efectuadas a través de los agentes corresponsales.			
		P7	Municipalidad implementa mejoras complementarias a la prestación de los servicios de los Programas Sociales adscritos al MIDIS.	Número de visitas de monitoreo social a la prestación de los servicios de los Programas Sociales.	0	4	N.C.
<b>Estratégico</b>	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS)		Hogares con clasificación socioeconómica oportuna y actualizada.	Porcentaje de hogares con Clasificación Socioeconómica y Empadronamiento (CSE) en un plazo no mayor a veinticinco (25) días hábiles, contados desde la fecha de registro de la solicitud de CSE en el mecanismo electrónico provisto por la Dirección de Operaciones de Focalización (DOF).	84.82%	95%	Fecha de L.B: 01 de enero al 9 de mayo de 2019. Fuente: Sistema Integrado para la gestión de operaciones de focalización (SIGOF)-MIDIS
		P8	Hogares con clasificación socioeconómica oportuna y actualizada.	Porcentaje de hogares con Clasificación Socioeconómica (CSE) en el Padrón General de Hogares (PGH), con algún integrante del hogar usuario de las Instituciones Públicas del SINAFO (IPSINAFO) Juntos, Pensión 65, Contigo y FISE, por vencer a partir del 01 de julio del 2019 hasta el 30 de junio del 2020, con CSE actualizada en el 2019.	0%	100%	N.C.
	Ministerio de Vivienda Construcción y	P9	Municipalidad ejecuta recursos a nivel de devengado para la prestación del	Porcentaje de ejecución presupuestal a nivel de devengado en el producto "Servicio	N.C.	N.C.	Fecha de L.B: 30 de junio de 2019. Fuente: Sistema



Asia, Capital Turística del Verano

96110-6986  
Calle LA MAR N° 315 Capilla de Asia - Cañete  
www.muniasia.gob.pe





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ASIA - CAÑETE



ACUERDO DE CONCEJO N° 052-2019- MDA

EJE	ENTIDAD PÚBLICA	N°	PRODUCTO	INDICADOR	LÍNEA BASE	META	NOTA SOBRE LA LÁ NEA DE BASE
			registradas/os en el padrón nominal del distrito con información completa y actualizada.	registradas/os en el padrón nominal del distrito con información completa y actualizada sobre dirección habitual, centro poblado, acceso a programas sociales, grado de instrucción de la madre y lengua materna.			Fuente: Padrón Nominal-MINSA
		P4	Municipalidad ejecuta recursos para promover la adecuada alimentación, y la prevención y reducción de anemia en niñas y niños menores de 12 meses.	Porcentaje de ejecución presupuestal a nivel de devengado en el producto "Familias saludables con conocimientos para el cuidado infantil, lactancia materna exclusiva y la adecuada alimentación y protección del menor de 36 meses (3033251)" del Programa Articulado Nutricional.	N.C.	N.C.	Fecha de L.B: 30 de junio de 2019. Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) - Ministerio de Economía y Finanzas
		P5	Niñas y niños de 0 a 5 años, con oportunidades de juego, información e integración en espacio público.	Número de sesiones educativas para madres, padres o cuidadores de niños menores de 3 años en los Centros de Promoción y Vigilancia Comunal (CPVC) para uso de las oportunidades de juego en los espacios públicos.	0	2	N.C.
				Número de Espacios Públicos Saludables de Juego abiertos y/o cerrados para niñas y niños de 0 a 5 años georreferenciados.	0	2	N.C.
<b>Inclusión Económica</b>	Banco de la Nación	P6	Población conoce y usa el agente	Número de transacciones de	N.C.	N.C.	N.C.



Asia, Capital Turística del Verano

96110-6986  
Calle LA MAR N° 315 Capilla de Asia - Cañete  
www.muniasia.gob.pe





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ASIA - CAÑETE



ACUERDO DE CONCEJO N° 052-2019- MDA

EJE	ENTIDAD PÚBLICA	N°	PRODUCTO	INDICADOR	LÍNEA BASE	META	NOTA SOBRE LA LÍNEA DE BASE
	Saneamiento (MVCS)		servicio de agua y saneamiento.	de agua y saneamiento para hogares rurales (3000627)" del Programa Nacional de Saneamiento Rural.			Integrado de Administración Financiera (SIAF) - Ministerio de Economía y Finanzas
		P10	Municipalidad formaliza a las Organizaciones Comunes Prestadoras de Servicios de Agua y Saneamiento de los Centros Poblados.	Número de Organizaciones Comunes Prestadoras de Servicios de Agua y Saneamiento formalizadas y reportadas en el Sistema de Diagnóstico sobre Abastecimiento de Agua y Saneamiento en el Ámbito Rural - MVCS.	N.C.	N.C.	N.C.
	Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI)	P11	Municipalidades promueven prácticas seguras para la resiliencia en la población.	Número de actividades de organización, capacitación y sensibilización a la población ante emergencias desastres.	0	5	N.C.

N.C. = No corresponde

La meta asignada al distrito para el Segundo Componente de Cumplimiento del primer periodo es la que, a continuación, se describe:

OBJETIVO	ACTIVIDADES A REALIZAR POR LA MUNICIPALIDAD	INDICADOR	META 2019	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Desarrollar competencias en el personal involucrado respecto a los temas de desarrollo e inclusión social, orientadas a mejorar la gestión del Gobierno local.	Participación de todos los integrantes del equipo técnico municipal y funcionarios priorizados en los cursos que se establecerán, los cuales estarán disponibles en la Comunidad MIDIS.	Número de cursos aprobados por el Equipo Técnico Municipal y funcionarios priorizados.	1 curso aprobado por cada miembro del equipo técnico Municipal y, al menos 2 funcionarios priorizados.	Plataforma Comunidad MIDIS.

- e. Nombrar como Coordinador del Equipo Técnico Municipal al Señor **VICTOR VICENTE VILLALOBOS AVALOS** quien se desempeña en la municipalidad como **GERENTE DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL**.

*Asia, Capital Turística del Verano*

96110-6986  
 Calle LA MAR N° 315 Capilla de Asia - Cañete  
 www.muniasia.gob.pe





## MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE ASIA - CAÑETE



### ACUERDO DE CONCEJO N° 052-2019- MDA

d. Nombrar como miembro del Equipo Técnico Municipal a la siguiente persona:

**JAMES JACOB INJANTE AQUINO – ESPECIALISTA EN PROGRAMAS SOCIALES**

- e. Asignar como primera tarea al Equipo Técnico Municipal la realización de las acciones descritas en las bases, para concretar la inscripción de la municipalidad en el primer periodo de la Edición Bicentenario del Sello Municipal.
- f. Aceptar los términos y condiciones establecidas en las Bases del primer periodo de la Edición Bicentenario del Sello Municipal.

**ARTÍCULO TERCERO.-** Hacer de conocimiento a la Gerencia Municipal, Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social y demás áreas pertinentes, a fin de que se dé cumplimiento al presente Acuerdo.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE ASIA  
  
JOSÉ TOMÁS ALCÁNTARA MALÁSQUEZ  
ALCALDE

*Asia, Capital Turística del Verano*

96110-6986  
Calle LA MAR N° 315 Capilla de Asia - Cañete  
[www.muniasia.gob.pe](http://www.muniasia.gob.pe)

